

Expediente: 7246/19
Carátula: CETROGAR S.A. C/ VENECIA GRISELDA BEATRIZ S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20275751228 - CETROGAR S. A., -ACTOR
90000000000 - VENECIA, GRISELDA BEATRIZ-DEMANDADO
20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 7246/19



H106038273305

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ VENECIA GRISELDA BEATRIZ s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 7246/19.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: PROVINCIA DE TUCUMAN HONORABLE LEGISLATURA - 20/12/2024 09:41

San Miguel de Tucumán, 20 de diciembre de 2024. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 7246/19 JCM

Actuación firmada en fecha 20/12/2024

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.